Planta Alta_Cirugía
Cruz Verde Sur
Esc. 1:75

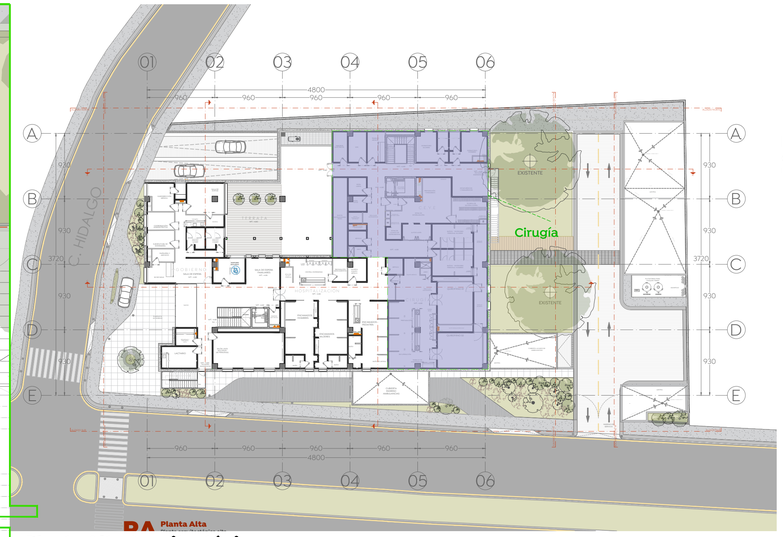

Planta Alta Arquitectónica
Cruz Verde Sur
Esc. 1:400

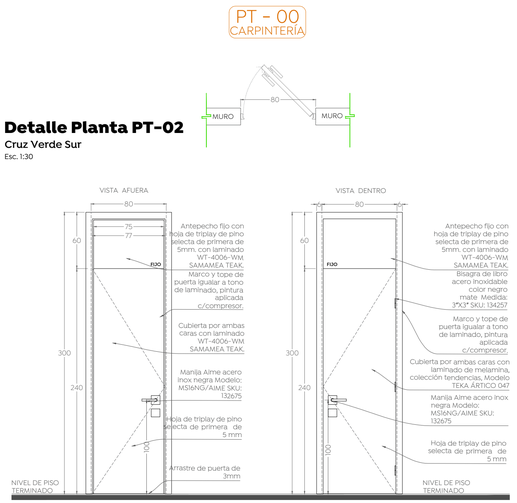

Detalle Planta PT-02
Cruz Verde Sur
Esc. 1:30

Detalle Alzado PT-02
Cruz Verde Sur
Esc. 1:30

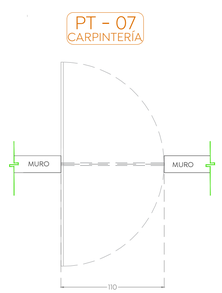

Detalle Planta PT-07
Cruz Verde Sur
Esc. 1:30

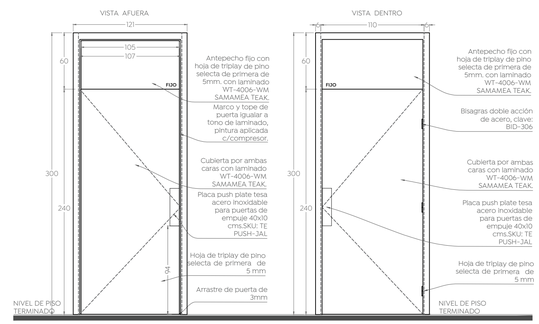

Detalle Alzado PT-07
Cruz Verde Sur
Esc. 1:30

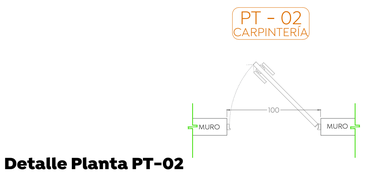

Detalle Planta PT-02
Cruz Verde Sur
Esc. 1:30

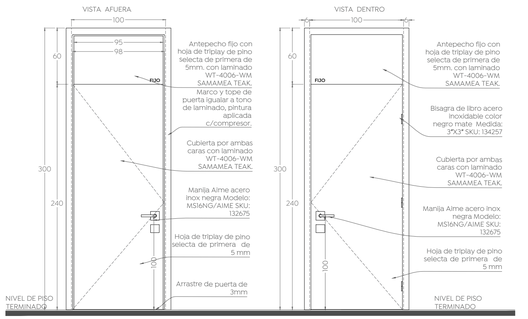

Detalle Alzado PT-02
Cruz Verde Sur
Esc. 1:30

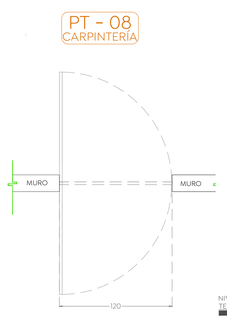

Detalle Planta PT-08
Cruz Verde Sur
Esc. 1:30

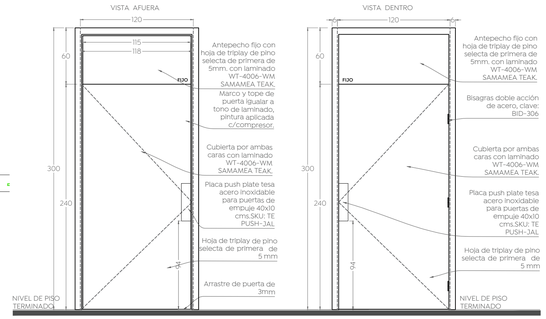

Detalle Alzado PT-08
Cruz Verde Sur
Esc. 1:30

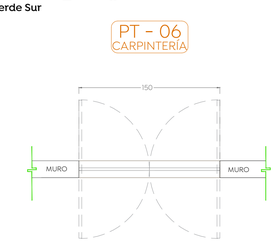

Detalle Planta PT-06
Cruz Verde Sur
Esc. 1:30

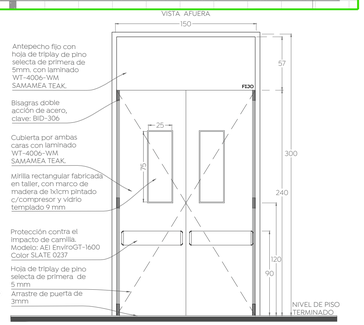

Detalle Planta PT-06
Cruz Verde Sur
Esc. 1:30

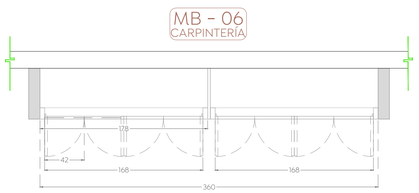

Detalle Planta MB-06
Cruz Verde Sur
Esc. 1:30

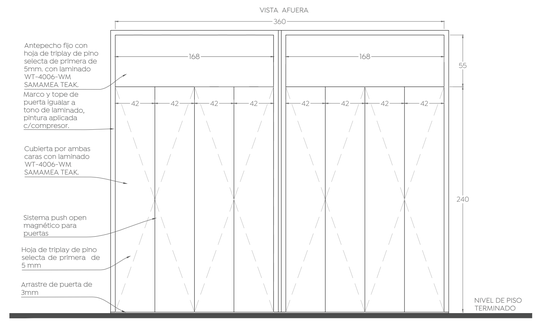

Detalle Alzado MB-06
Cruz Verde Sur
Esc. 1:30

Gobierno de Zapopan
Ciudad de las niñas y niños
Obras Públicas e Infraestructura
Gestión Integral de la Ciudad

Macrolocalización:

Microlocalización:

Especificaciones:

Simbología arquitectónica

- Eje arquitectónico
- Acotación indicada en unidades según plano
- Muro estructural o de carga según cálculo
- Muro (Ver detalles en plano de acabados)
- Muro baio
- Ventana
- Malla ciclónica
- Linea e indicadores de proyección
- Linea de corte
- Linea de sección arquitectónica consecutiva
- CXF / AR-02 — Indica corte por fachada / indica plano de referencia
- Indica tipo de detalle
- Indica número de detalle
- Indica plano de ubicación-referencia
- Indica alinear a paños
- N+40.00 — Indica altura a partir de piso terminado
- S.M.A. — Según muestra aprobada
- Indica cambio de nivel de piso.
- Indica cambio de nivel de plafon.
- Indicador de pendiente
- Indicador — Indica inicio de pendiente.
- Indicador — Indica fin de pendiente.
- Indicador específico
- Indicador — Indicador de área o zona
- Indicador múltiple
- Indicador de dirección de pendiente y porcentaje
- B.A.P. 00+00 — Bajada de agua pluvial, Ø indicado
- B.A.S. 00+ — Bajada de agua servida, Ø indicado
- B.A.F. / A.F. / A.C. 00+ — Baia o sube agua potable, fría o caliente, Ø indicado

Texto 01
Descripción Gral. Esc. 2.5mm — Indica título general, detalle consecutivo o referencia grafica. Describe brevemente el contenido o refiere la información complementaria. Indica escala de representación gráfica.

- 3.1 ±00.00m — Indicador de nivel en planta y en alzado
- 3.1P1 ±00.00m — Indica nivel de bajada pluvial
- 3.1S1 ±00.00m — Indica nivel de bajada sanitaria
- 3.1H1 ±00.00m — Indica nivel de bajada hidráulica
- 3.1R ±00.00m — Indica nivel de relleno
- 3.1L ±00.00m — Indica nivel tope de lecho bajo de estructura
- 3.1LA ±00.00m — Indica nivel tope de lecho alto de estructura
- 3.1C ±00.00m — Indica nivel tope de concreto
- 3.1T1 ±00.00m — Indica nivel de piso terminado
- 3.1T ±00.00m — Indica nivel de acabado terminado
- 3.1PL ±00.00m — Indica nivel de plafón
- 3.1AR ±00.00m — Indica nivel de arrastre
- 3.1TR ±00.00m — Indica nivel de tapa de registro
- 3.1PR ±00.00m — Indica nivel de pretil
- 3.1M ±00.00m — Indica nivel de muro
- 3.1J ±00.00m — Indica nivel de jardín
- 3.1G ±00.00m — Indica nivel de guamición
- 3.1NC ±00.00m — Indica nivel de rasante en vialidad

NOTAS GENERALES:

- Las cotas rigen al dibujo.
- Las cotas están en centímetros.
- Los niveles están en metros.
- Las medidas se verificarán en obra.
- Se verificarán ángulos y niveles en obra.
- Todos los niveles y medidas deberán considerarse a partir del Nivel de Piso Terminado (NPT).

CONSIDERACIONES ARQUITECTÓNICAS

- La cantidad de escalones o pendientes de rampas en los accesos al inmueble, dependerán del desnivel resultante de la plataforma con respecto al N.P.T. indicado, los escalones tendrán un peralte no mayor a los 18cm y las rampas resultantes una pendiente máxima del 12% si son utilitarias, si son peatonales no mas de 6% en un tramo de 3m Máx.
- Se deberán respetar las alturas y niveles marcados en el proyecto arquitectónico, con respecto a la cimentación, los cuales deberán ser siempre y cuando sea autorizado y en común acuerdo entre el contratista y la supervisión.
- Verificar las medidas para el desplante antes de comenzar cualquier trabajo.

CONSIDERACIONES GENERALES

- **Los planos arquitectónicos rigen a los demás**, corroborar con planos complementarios medidas, detalles y posiciones.
- Durante los colados, se deberán las canalizaciones para evitar ser presionadas, y se colocarán los niples, así como también se garantizará la distribución homogenea del concreto, refiriéndose a las recomendaciones estructurales y por parte del proveedor.
- Las medidas deberán ser interpretadas en unidades del sistema métrico decimal, a reserva de una indicación diferente (sistema inglés).
- Los elementos prefabricados de concreto deberán presentar una tolerancia no mayor a ±3cm en las mediciones especificadas (Diversas fuentes, debido a sitio).
- Los planos de proyecto de las diversas instalaciones, son complementarios e indican las trayectorias ideales que deben seguir las tuberías, ubicación de accesorios, y especificaciones propias de cada plano, pudiendo tener adecuaciones de acuerdo al desarrollo constructivo, las cuales serán avaladas por el supervisor en conjunto con la empresa contratista.
- La coordinación, supervisión, y contratista; deberán verificar la ejecución correcta de la obra, así como los detalles constructivos, debiendo ser ejecutados por personal calificado de acuerdo a los lineamientos que emanen de la ley de obra pública vigente.
- Las cantidades, medidas, en "tamaño" relacionadas con la posición de cualquier elemento arquitectónico, deben ser tomadas en cuenta para determinar la posición final del elemento, también deberán considerarse los requerimientos del diseñador o encargado asignado por la empresa contratista para mantener la correcta ejecución del proyecto.
- Cualquier modificación de obras, se hará previa notificación escrita y su posterior autorización por parte del departamento de proyectos, se indicará fecha y propuesta de cambio a efectuarse, así como indicar el motivo y responsable de la propuesta de cambio. Cualquier modificación de elementos arquitectónicos, ya sea en dimensiones o en su posicionamiento de cualquier elemento arquitectónico, es responsabilidad de quien los autorice (supervisión, residencia, contratista, Etc.), deslindando al departamento de proyectos de cualquier responsabilidad por modificaciones arbitrarias en obra y/o proyecto, si no han sido autorizadas previamente o si no responden a una probable interferencia con el proceso constructivo que justifique plenamente la modificación.

Nombre del proyecto:
Construcción de la Cruz Verde (Hospitalito Sur) y obras complementarias, etapa 01, ubicada en la confluencia de la Av. Moctezuma y calle Hidalgo, colonia Hacienda del Tepeyac, Municipio de Zapopan, Jalisco.

Contenido del plano:
Carpintería_Planta Alta_Cirugía

No. Contrato:
DOPI-MUN-CUSMAX-IM-LP-117-2023

Director de Obras Públicas e Infraestructura:
Ing. Ismael Jáuregui Castañeda

Jefe de la Unidad de Estudios y Proyectos:
Arq. Edwin Aguiar Escatel

Jefe de área:
Arq. Alejandro Tapia Olarra

Responsable del proyecto:
Arq. Guillermo Pacheco Gonzalez

Ubicación:
Avenida Moctezuma esquina Calle Hidalgo, Col. Hacienda del Tepeyac, Zapopan, Jalisco

Norte:
Fecha: Septiembre 2023
Escala: Indicada
Acotaciones: cm
Clave:
Número: CR-16
Revisión: -